

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.501

Director: DON JOSÉ ESTRABO

Miércoles 13 de julio de 1910

Bañerío de Liérganes

La predisposición a contraer catarros, ó la tisis; las bronquitis crónicas, catarros pulmonares, infartos del pulmón y del hígado y los catarros nefríticos, se curan únicamente con estas aguas; son indispensables en la convalecencia de pulmonías, pleurías, tos ferina, sarampión y en toda enfermedad que haya atacado al aparato respiratorio.

En el estudio fotográfico de Linker, Correo, 16, Bilbao, hace falta un retocador de clichés.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

JOSE PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

El Centenario de la Constitución

El Gobierno piensa contribuir a la conmemoración de las Cortes decenarias de Cádiz facilitando los fondos necesarios para los festejos que se organizan.

Las Cortes de Cádiz representan el triunfo de las ideas liberales sobre las reaccionarias, y la celebración de un Centenario debe ser aspiración general de todos los que profesan aquellos ideales.

En el articulado del inmortal Código político que aquella famosa Asamblea dio a la nación, se encuentran principios de grandísimo valor moral, cada uno de los cuales es suficiente por sí solo para merecer que toda España lo secunde y lo celebre al cumplirse un siglo desde que se promulgaron como ley del país.

Por eso creemos que no solamente el Gobierno, representante del Estado, sino la nación entera está obligada a contribuir al mayor esplendor de las fiestas que se celebren, abriendo una suscripción popular para contribuir a los gastos que se originen.

No conocemos el programa de los festejos que se preparan, pero si nos parece indudable que en ellos deben tener representación todas las demás provincias españolas, pues todas ellas coadyuvaron en una y otra forma al mayor esplendor de las mencionadas Cortes y a las conclusiones en ellas votadas.

Se proyecta erigir un monumento conmemorativo de la promulgación de la Constitución, pero a nuestro entender, y para completar la obra, deberá grabarse al pie de aquél los nombres de los diputados que contribuyeron con sus votos a la implantación del régimen liberal y al propio tiempo imprimirse y repartirse con profusión un folleto en el que se hiciera la historia de las Cortes para que fuera conocida de todos los españoles, folleto que no tuviese los inconvenientes de las historias publicadas hasta el día de las famosas Cortes y que se repartiera gratis a ser posible, ó, al menos, a un precio que le hiciera asequible al más modesto de los liberales españoles.

FOR LA PROVINCIA

LA POLÍTICA Y LOS TRIBUTOS

Cuántas personas honradas han leído ayer la instancia que publicó EL CÁNTABRICO, dirigida al señor Gobernador civil de la provincia, pidiendo que sea anulado el reparto vecinal de Valderredible, obra brutal de la injusticia y fruto odioso de la venganza política, comentaban amargamente la violencia de procedimientos que la caudilla andante se gasta por los pueblos y trocaban contra la pasividad de las personalidades políticas de la provincia, que consienten y quizá amparan y protegen tales enormidades, sin avergonzarse de resultar colaborando en ellas.

Bárbaro es el despedir al colono porque no votó la candidatura que le impuso el amo; inhumano el apremiar al aparcerío ó llevar a los tribunales al deudor, porque no se sometieron al mandato electoral; vergonzoso y repugnante todo lo que representa coacción, violencia, imposición, atropello de las conciencias, inclinación éstas donde quiera que se inclinan; pero todavía parece más odioso, más execrable, el prevalerse del ejercicio de la administración pública, del manejo de los mecanismos municipales, para repartir caprichosamente los tributos arruinando con cargas brutales, impagables por su cuantía, a los infelices que no tienen quien les defienda, y que han de emigrar ó verse embargados, por haber votado en contra de quien querían los caciques que obtuviese la totalidad de los sufragios. Verdaderamente, si la compra de votos es un delito electoral que la ley pena, este de abusar de la administración municipal para arruinar al elector contrario debe castigarse con inhabilitación perpetua y presidio de por vida, cuantas veces se compruebe. Y, por desgracia, podría comprobarse bastantes veces en ciertos Ayuntamientos de la Montaña.

Caso de moralidad y de conciencia es este, en cuantas ocasiones surja como ahora, que

debe ser cuestión de honor para los señores Gobernadores civiles. Poner en claro una fechoría semejante y castigarla como merece, dando la debida satisfacción a los agraviados, sería una justicia ejemplar digna de ser recordada y agradecida por todos los hombres de bien de todas las ideas políticas.

De tierras cántabras

En la Sierra de Fontecha
El día es magnífico. El sol brilla espléndido.

La grandeza azulina del cielo se dilata muy bella tras las agujas de las montañas. No hay nubes, no hay nieblas.

Hemos llegado a Fontecha por un camino tortuoso y estrecho, festoneado de zarzas y espíños, lleno de flores moradas y blancas, flores humildes de las más variadas y bellas.

Los campos destellan colores de esmeralda en la hierba de sus prados. Y el viento agita los trigales en rizos ideales que cambian la tonalidad monótona de estos campos, rota en mil variados matices generadores de fuerte emoción estética de pantofole exaltado.

En la angostura de una cañada se levanta la preciosa aldea de Fontecha. Sus casas, rodeando a una iglesia vulgar, se pierden en la fronda admirable de una arboleda extendida en forma de cruz. Y a un lado, en la loma de un otro, hay un cerado con pared gris, postigo negro, y en lo alto el signo del cristianismo para indicar que es el humilde cementerio del pueblo. En las cambras de las tierras encontramos a zagales con sus mastines que cuidan el ganado apacato a orillas del camino.

Y a nuestra izquierda, pasando la cumbre de una montaña está Monasterio. Bello lugar de admirable emoción panorámica. Un corte vertical, en terreno pedregoso, nos separa de Fresno. La retama y los helechos apenas se dejan andar. Y una intensa emoción admirativa, absorbe, arranca del espíritu toda otra impresión que en aquel momento pudiera conmovir el alma ó preocupar al cerebro.

La grandeza del paisaje campurriano contemplado desde Monasterio es sublime. La campiña, con sus diversos tonos de verde, se extiende dilatada en una regular meseta regada por el Híjar y el Ebro.

Y la llanura—accidentada por ligeras ondulaciones del terreno—se prolonga hasta la base de las montañas grandiosas que en anfiteatro magnífico arriespan al valle, y llegan hasta el cielo, besando con sus crestas la dulzura nebulosa de las brumas obscuras.

Trás ha quedado Fontecha. Ya estamos en penosa ascension, llegando a la cumbre de la cordillera. Los puertos están a nuestra vista. Y Lezoano y yo hemos llegado a la sierra, montaña arriba, por la más empinada, con recia orientación de laboriosa subida.

Allá en la hononada se va a Fontecha. Después Monasterio. Una piedra gigantesca cortada en su centro en forma que a los lados quedan dos derivaciones de ella, parece un balcón a la montaña en el que sólo falta la barandilla. Días antes, allí sentados, nos hemos sobrecojido por el vértigo del inmenso corte vertical de aquel peñasco inmutados desde la altura, de precipicio, ante la que se extiende el valle.

Al pie de las rocas un campo regado por el arroyo de una bella fuente. Al otro lado Fresno. A la izquierda, muy lejos, Villafraja; poco más acá Julióbriga, asentada en la altura de una falda de montaña que resguarda a Bolmir. Y a mucha distancia una línea de montes negros velados en el tal obscuro de nieblas.

En el centro el caserío de la villa reinosana. Y a su derecha, a uno y otro lado de la carretera, Matamorosa, sobre un fondo de montañas obscuras.

Hacia Oeste la aldea de la Miña escondida en la cordillera. Enfrente de ella Fontibre, Salces, Nestares y el convento. Y, por último, la preciosa paralela de árboles del paseo de San Francisco de la Calzada.

Y a la derecha, muy lejos, pico Cordel majestuoso como presidiendo el valle y rasgando el cielo en la soberbia altura de la aguja de su cresta.

Al otro lado de la sierra, nieblas muy densas oscurecen la vista, borran el paisaje, frustrándonos el fin de la expedición.

Algo contrariados, hemos hecho alto para almorzar junto a una fuente, a un lado del camino.

Ramiro de Lezoano, pirótecnico admirable, distrae nuestros ojos con *pirotecnias* sin luz. Fidel B. de los Ríos, sobresalido, protesta contra esos difíciles trabajos. Y Argüeso, siempre ecuaníme y académico, da complicadas explicaciones metafísicas que no convienen más que al amigo Lezoano, que sigue con sus arriesgados y sonoros ejercicios, a pesar de la contrariedad indignada de Fidel.

Por ecucha de la cumbre de los montes comienzan a asomar las nieblas. Son blancas, muy ténuas. Se estremece en el aire. Se dilatan, se agitan, se onitan, aparecen y toman en el espacio figuras gigantes que se rasgan en mil pedazos para perderse en la tierra. Avanzan rápidas y cubren la montaña, envuelven los campos, silenciosas en el beso húmedo y acariciante de su medio soñador. Y después lentamente retroceden, se disipan, dejan ver los campos acariciados en sus girones, que caen muy bollos, como humo blanco, en la campiña de Campó.

Santiago Arenal.
Valle de Campó 1910.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

11 de julio de 1910.

No estamos contentos. Las reales órdenes consabidas sólo han satisfecho a los protestantes y a los frailes: a los protestantes, porque les permite la primera exteriorizar su culto; a los frailes, porque la segunda les asegura un estado de derecho no conseguido desde los tiempos de Mendizábal.

La ley del candado es una mínima concesión hecha a los radicales, ya no queda en el mundo una sola Orden fraileña ó monástica que en España no tenga representación y asilo.

El descontento se está manifestando en todas ó casi todas las provincias españolas, cada vez con mayor intensidad, y da origen a colisiones como la de Granada, de la cual han resultado varios heridos y contusos.

En otras localidades protestan millares de mujeres contra la afirmación que hicieron ante Canalejas unas damas, arrogándose la representación de todo el bello sexo. ¡Demonio, cuando las mujeres terciaban en nuestras disputas y se echan a la calle poseídas de bélico ardor, mal anda la cosa pública, mal las puramente familiares y pesadamente nuestros pantalones!

Hay que acabar, señor Canalejas, con esta subversión del orden; hay que restablecer el asunto a sus verdaderos términos, dar una solución al problema que nos saca de quicio y nos trastorna el juicio. No aménate usted el número de personas invertidas, la confusión de sexos, la usurpación de funciones femeninas y masculinas, ese confuso iraque de lo establecido por la naturaleza con la debida separación.

Sepamos de una vez a qué atenemos cuando se toque en cualquiera de las dos Cámaras el problema religioso. Entonces ó nunca. Ya no podemos esperar un minuto más. En los cuatro meses que lleva usted de gobierno radical con carácter urgente, sólo ha favorecido usted a la familia real inglesa, permitiendo a los correligionarios de don Jorge la colocación de unos cuantos atributos heterodoxos en el exterior de sus templos.

Un pasito más, siquiera para entretener al respetable público durante el verano. El tiempo es un gran sedante, y ya veremos lo que se hace en octubre. Vamos, imite usted a Sagasta.

Los republicanos y socialistas, representantes en Cortes, han tomado no sé qué acuerdos en su última reunión. No son conocidos de la gran masa, porque a semejanza de los ministros en sus Consejos, los padres genuinamente populares han dado a la Prensa una nota ofensiva y anodina, reservándose la parte substancial de sus discursos.

Pero no cabe duda de que lo acordado será radicalísimo, terriblemente revolucionario, pues otra cosa no es de esperar considerando las ideas y el temperamento de esos legisladores y la parsimonia usada por el Gobierno en dar satisfacción a los anhelos libertarios del país.

Es forzoso, si el Gobierno quiere responder a su historia y dar gusto a la afición esperanzada, que Canalejas imite a Bienvenida y se lance al ruedo para lidiar a los seis morlacos, sin alternar con otro espada, llámese Maura, llámese Moret. A ver cómo se lleva esa corrida en peso; y sino, la tijera está esperando. ¡Fuera coletas, señores maulas! Y a dejárnoslas todos los españoles, a quienes nos engañan como a chinos.

Bienvenida ha quedado hecho un valiente, «manque» está herido. Por eso mismo se le aplaude con mayor interés y se hace votos por su preciosa salud. ¡Bienvenida (dijimos) la situación democrática, cuando tomó Canalejas la alternativa de manos de Moret (¿) y ahora, según las trazas, ese mismo Canalejas, por temor de salir herido en un muelo, está exponiéndose a que le echen el toro al corral.

Sírvale de estímulo y ejemplo; ya que tanto anglicaniza, ese hijo heroico de Albión, mártir de la ciencia, Harry Cox, que, por servir al mundo con los rayos X, ha perdido varios dedos, un brazo y la vida en diferentes y gloriosas etapas.

Toreros y científicos le muestran la senda que debe seguir.

—¡All right!—le gritan los unos en lenguaje anglo-sajón.

—¡Arreal!—chillan los otros en su léxico peninsular.

Y yo agrego: De menos hizo Dios a Lacierva y ofrece su vida en holocausto a los ideales conservadores.

Argos.

DE LA ALCALDÍA

A Segovia

Hoy, en el rápido, saldrá para Madrid, con objeto de unirse a la comisión que irá a Segovia para asistir a las fiestas que se celebran con motivo de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde, el Alcalde de esta ciudad, don Pedro San Martín y Riva.

Exámenes

En las escuelas municipales han comenzado los exámenes de fin de curso, con brillante éxito para profesores y alumnos.

El señor Alcalde asistió ayer a varias de las escuelas, haciendo elogios de la enseñanza que reciben los muchachos.

Expediente

La Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para instruir el expediente que ha de poner en claro lo que ocurre en los mercados, que motivó un largo debate en la última sesión del Ayuntamiento, terminará muy pronto con la misión que le fue encomendada.

El expediente se presentará muy en breve a la Corporación municipal.



En este año todo se conjura, según parece, contra la Taurina. Y, por rechazo, contra todo el pueblo, por lo que le interesan las corridas. Primero, aquel acuerdo malhadado del impuesto, que fue, según explica el gerente Santuste, causa única de que sea algo floja la combina. Después, resentimientos con Machaco por no reconocer qué cuestión surgida entre don Pedro y él, aunque me consta que fue cuestión ajena a la política.

Luego, los empresarios de Valencia que se han quedado con el gran Bombita y éste que a tres corridas saltadas ha preferido allí cuatro agudías. Teníamos, no obstante, un buen torero en el cartel de este año, Bienvenida, y de él nos ha privado una ornada que recibió en Madrid el otro día. Ahora sólo nos falta, por remate de nuestras desventuras y desdichas, que de hacernos llevar siempre paraguas continúe del tiempo la manía, porque desde el principio de este año

—y nos hayamos ya en plena cantuela—no han pasado ni dos días seguidos sin chubascos, sin lluvia ó sin llovizna. Si al menos transcurrieran las tres tardes de toros, con la atmósfera bien limpia, sin temor a molestas mojaduras, todo compensación al fin tendríamos, porque los toros son de buenas castas, de las mejores que hay ganaderías y ha llegado la empresa hasta el derroche para traer ganado de primissima. De los diestros, ¡quién sabe! el *Cocherito* se ha colocado ya en primera línea y los otros, modestos, muchas veces a los de más cartel, los moños quietan! Hablando toros, como de seguro, los va a haber en las próximas corridas, bien se puede esperar que haya emociones y vergüenza torera y valentías.

¡Animo, pues, aficionados todos de Vizcaya, y Asturias y Castilla, que esta ciudad hermosa de Cantabria plaído bienestar en ella os brindará Verdes toros de Mura, ¡los terribles! parlados y saltados de fama inflita; las playas sin igual del Sardinero; el bello Bulevar y la Avenida; el fondo de la mar en los acuarlos; de Menéndez Pelayo la gran vía, y este santanderino bello sexo que abunda en tipos de los que hipnotizan! Venid a ver la mar y sus arenas y todo lo notable que aquí brilla... ¡Veréis, después, qué invierno, relatándolo, paséis en vuestras clásicas cocinas!

Por fin se ha celebrado la muy sensacional rifa del beso de una artística beldad, la hermosa bailarina Luisa Vigné, la cual habido ofrecido por tratarse de la Cruz Roja. Estimulada por la curiosidad acudió a la Kermesse mucha gente. Detrás del mostrador, estaba con sonriente faz la encantadora joven, que, como los demás objetos de la rifa, de mucha variedad, un cartón con un número ostentaba en el chal.

Sacaron papeletas con ansia de acertar una porción de jóvenes y viejos muchos más, y hasta señoras hubo con la intención quizá de ganar una de ellas el beso y evitar que, ganándolo un hombre, triunfara Satán.

Pero no consiguieron su honestísimo afán, pues don Prudencio Díaz, de Madrid concejal, acertó con el número de Luisa. Este gañán, entre el despeto de unos, la envidia de los más y de los asparientos de las señoras, va, sin vacilar un punto, con resuelto ademán, a recibir el premio en donde Luisa está.

El público se agolpa queriendo presenciar con todos sus detalles el beso sustancial; pero el afortunado se acerca a la deidad y muy hidalgamente la dice:—Renunciare debo al beso ofrecido con tanta caridad por usted, pero en cambio esta mano a besar voy, el debido culto rindiendo a la beldad.—Ovación ruidosísima recibió el concejal, como en el Manicépio de Ijjo no la oír. Las señoras beatas debieron de exclamar:—¡Loado sea el cielo! ¡Se salvó la Moral!

¡En cambio, del ridículo no se puede salvar el beso que a Lacierva dio un Sánchez en la faz!

León y Castillo y la embajada de París

He aquí que cuando menos se pensaba, el señor León y Castillo se dispone a cesar en el cargo de Embajador de España en París, si resultan ciertas las noticias que de la capital de Francia llegan a nosotros.

Se había llegado a creerle inasustible en el alto puesto que ocupa y muchos llegaron a llamarle «el embajador perpetuo», y ciertamente que sobraban razones para ello, y más en un país donde los prohombres



El señor León y Castillo

bros pasan por los cargos públicos como sobre arenas.

Es indudable que el señor León y Castillo ha prestado excelentes servicios a España en la embajada de París—y quién sabe si los hubiera prestado aún mejores de no llevar en determinados casos tantos años de residencia en París—; pero no había razón para que se le proclamara embajador perpetuo; pues no sin sobrado fundamento dijo un estadista inglés, que ningún embajador debe hacerse viejo, ni físico ni moralmente, representando a su patria en un solo país.

Y el señor León y Castillo, al menos físicamente, se ha hecho viejo en París.

RECORTES

El nuevo Evangelio

En Murcia se ha descubierto una partida de fusiles con destino a uno de aquellos conventos.

Ocurrió del siguiente modo el fracaso del contrabando: «A la estación había llegado fastrada en gran velocidad una caja de bastante capacidad y destinada a un convento de frailes. En la declaración constaba que contenía diversos inofensivos artículos.

A recogerla se presentó un fraile, y en el carro de un mozo de equipajes iba a ser conducida a la casa religiosa. En el foliado de entrada, un consumidor detuvo el carro, fustigando al fraile a que abriese la caja. Se negó él, aduciendo que ya había satisfecho los derechos correspondientes.

El empleado de consumos insistió, decidiéndose a abrirla, actitud de la que protestó el religioso. La sorpresa de los que presenciaron el registro fue inmensa, porque la caja almacenaba una partida de fusiles müssersers.

Los conventos de Murcia están muy retrasados, pues los de otras provincias hace ya cerca de un año que tienen parques y bien provistos.

¿Hacia otro barranco?

A propósito del relevo del señor León y Castillo y del nombramiento del señor Pérez Caballero para sustituirle:

«Pero de todas las versiones y comentarios, ninguno tan en consonancia con la realidad como aquel que hemos oído a una prestigiosa y alta personalidad política, y que relaciona muy directamente estos acontecimientos con determinadas exigencias de poderosas Empresas mineras, para las cuales la estancia del señor León y Castillo en París era poco propicia.

Los hechos no tardarán en descubrir el enigma.»

La sombra de Banquo

De una crónica de Bonafoux, sobre la Exposición de Bruselas:

«Al salir de la feria, y ya en lo que se llama la calle de las Concesiones, hubo una ocurrencia que todos los españoles debemos agradecer a Maura y Lacierva, y por eso la voy a contar.

Había yo entrado, con unos amigos, en una tienda de venta de tarjetas postales, y en la que están empleadas una chica de Gand y otra de Frankfurt, muy bonitas las dos, y pedí una docena de postales con el pabellón de España.

—No sé si tengo tantas—observó la alemana—; pero puedo darle una postal de cada pabellón y será más bonito.

—No—la contesté—, porque las quiero para mandarlas a España.

—¿Son ustedes españoles?—interrogó, ensartándose.

—Sí, monina.

Y ella, como asombrada:

—¡Cuántos crímenes han cometido ustedes!...

—Sería en los tiempos antiguos—le respondí bromeando, por decir algo.

—Y también en estos tiempos—repliqué ella—, Ferrer...

¡Ferrer! La sombra de Banquo...»

Recordatorio

Dice España Nueva: «Hay, que un individuo de aquel Gobierno—del maurista—se atreve a hablar de honradez, conviene recordar la obra de

aquellos negociantes sin pudor, que, por enriquecerse y enriquecer a los suyos, nos llevaron a la bancarrota, nos empujaron al abismo del déficit, aun cuando España había pasado ya de los 900 millones de gastos, señalados por Canalejas como límite de potencia contributiva. Nunca, ni en la época de los inverecundos «polacos», llegó a tanto el afán de lucro. Aquí tuvimos, para favorecer a entidades, de que son seculares Samper y Allende, aquel inmundado negocio de la esonadra, aprobado por un «latiguillo» oratorio, por el estilo del que entusiasmó a los demócratas del rey cuando Cierva dijo lo que Canalejas y sus amigos habían protestado desde la oposición. Aquí se tuvo el saneado negocio de los «discos» y el no menos pingüe del «Almirante Lobo». Aquí, los del estampillado, los de los solares del Redro, renovaron sus hazañas con el monopolio de los azúcares, escándalo inaudito, y con el no menos indecente de la Hidráulica Santillana, donde Maura tiene 80 mil duros y a la cual quiso favorecerse ilegalmente destituyendo en una caocra al probo Sánchez de Toca.

Y más adelante continúa citando «el chanchullo de la Hispano-Africana», «el sucio negocio de los postes telegráficos», «los montes de Mula», «los molinos del Segura», la guerra del Rif, «en pro de otro maurista», el señor García Aliz, representante de la Compañía minera francesa, la llamada de los reservistas, la represión de Barcelona, «las jugadas de Bolsa sobre la toma del Guergu», etc., etc., que han dado al presupuesto nacional un déficit de 67.233.357 pesetas.

No deja de ser un bonito activo en la historia del partido maurista.

Al público

Con objeto de que los numerosos lectores de EL CÁNTABRICO puedan comprobar la exactitud de sus informaciones telegráficas, y que los despachos originales no han sufrido la más mínima alteración, advertimos que, a partir de hoy, y en las horas hábiles en nuestras oficinas administrativas—de 9 a 1 y de 3 a 7—estarán a su disposición onanitos telegramas y conferencias telegráficas hayamos recibido.

Por la noche, en nuestra Redacción, desde las 10 en adelante.

LA PLUTOCRACIA CLERICAL

Descalabradores con venda

Los plutócratas bilbaínos son hasta obispos en su proceder. Descalabran al minero robándole en sus cantinas (los generales Loma y Zappino hubieron de consolarlo); descababan al Estado fiscalitando y manteniendo al bicentarrismo; descababan al campesinato, no vascoagudo, llanadote «maketo»; descababan al pueblo de Bilbao con los consumos; descababan a la verdadera fe con la superintendencia; descababan al ciudadano con la protección arancelaria; descababan al ciudadano con el dinero corruptor (verdaz, señor Madariaga); y luego, de arrojar piedras a diestro y siniestro, se ponen la venda de este Mensaje, que es un insulto al poder público y una balaquería.

«Al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

Los lamentables sucesos que con dolorosa frecuencia vienen repitiéndose en nuestra villa, ensangrentando sus calles, haciendo cada día más grave y más patente la levedad de las autoridades en el ejercicio de su debida y obligada función, de todo punto indispensable para el mantenimiento del principio de autoridad, del orden y del respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos, bases en que se funda el desenvolvimiento de los pueblos amantes de la paz y del trabajo, nos mueven a dirigir al Gobierno de Su Majestad la respetuosa expresión de nuestro ferviente deseo de que el tal estado de cosas cese, y con él la intranquilidad de Bilbao, donde se presagian días de luto como los pasados.

No es voz de partido ni bandera política alguna las que en este mensaje promovemos: los abajo firmantes, sin distinción de clase social ni de bandera política, impulsados solamente por el espíritu de amor a la justicia y al orden confundidos en el solo anhelo de prosperidad para nuestra villa, suplican a V. E. se digne tomar las necesarias medidas para hacer cesar el estado de intranquilidad social, producido por la abominable indiferencia en que se encuentran en el ejercicio de sus deberes de ciudadanía.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Bilbao, 10 de julio de 1910.

«¿Quién firma esa embajada? Los mimados, los protegidos por el Estado: los Banqueros locales (Bilbao, Vizcaya, Comercio y Unión Minera), la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, diez ó doce Compañías de la casa Sosa y Azañar y algunas otras entidades y particulares.

Nada disculpa esa patifonía. Los republicanos y los socialistas fueron agredidos por los bicentarras; los carlistas se mataron unos a otros; y entre bicentarras y jaimistas hay frecuentes reyertas.

Exageran los plutócratas, mienten imaginarios temores. Acaso busquen algún negocio lucrativo...»

(De El País)

Ayuntamiento

Ayer mañana, a las doce, se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Lloreda, Sánchez Saraboga, Escalante, Nardiz, Rívoro, Martín Pérez, Ruiz, López del Moral, Toca, Suárez Quirós, Harro, Huidobro, Arri, Gutiérrez, Zamanillo, García (J.) y Gómez y Gómez.

Abierta la sesión el señor Presidente dice que la Alcaldía ha sido invitada a las fiestas que se celebrarán en Segovia con motivo de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde, y que ha remitido al Ayuntamiento para que le conceda su representación en los actos oficiales que se celebren.

Se lee la carta invitación y se acuerda adherirse a los actos que en Segovia se celebren con motivo de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde y autorizar al Alcalde, señor San Martín, para ostentar en ellas la representación del Ayuntamiento. Y se levanta la sesión.

Del Sardinero

Para M. de Toro y Gómez. Sables d'Olonne. Como lo supongo veraneando ya en Sables d'Olonne, allá van estas líneas en su busca y captura, ya que hace tiempo va usted adoptando conmigo el procedimiento de ese erudito de Sables que le negó toda clase de vitinallas históricas sobre el origen vasco-prisco de esa ciudad.

¿Pueden resistir la comparación con nuestras mujeres santanderinas? ¿Y con las forasteras que nos visitan? Ayer mismo, vi yo en la primera playa (tenemos tres, ¿eh?) una mujer, que si lo quiero todas esas cosas que recomiendo quite usted a las sables, ni friso delante de los Juseos aparició con mayores perfecciones. ¡Vaya un tipo, señor tocayo!

Claro es que aquí, por las condiciones especiales de situación, no pueden como ahí entrar los tiburis, charretas y carrochicos de todas clases a la playa, por lo menos mientras no es asfalte, como pretendía un distinguido diplomático, pero borriquillos, igual ahí que aquí pueden entrar impunemente, siempre que disimulen un aspecto físico con un traje elegante. Pero aquí entran pocos, porque los justos tendrían que haber cursado equitación para descender, especialmente a la primera playa. A la segunda tienen acceso fácil, pero las ordenanzas prohíben toda clase de intromisiones en las playas, siempre que no se trate de veraneantes ó curiosos.

En cuanto a las exploraciones en burro, también suelen emplearse de vez en cuando, para ir al faro de Cabo Mayor, y á otros lugares costeros, porque al interior de la provincia hay fáciles y rapidísimas comunicaciones por ferrocarril.

En lo que ganamos á Sables también, es en caso de la estatua. Ahí se la erigieron á Frisand, do yeso (que necesita talento) y una galeña dio cuenta de ella. Aquí hemos elevado un pequeño monumento á don Augusto González de Linares, el fundador de los estudios de biología marina, pero, más avisados que esos infelices, hemos hecho la base de piedra, y el busto de bronce. Y este detalle le servirá á usted también, porque aquí nos sobran tantos cañones que los estamos fundiendo á diario para elevar estatuas. Y ya que hablamos de esto, le comunico á usted que han comenzado los preparativos para colocar los relieves en la base del monumento á Pereda, cuya estatua se alzará dentro de poco en el centro del bulevar que lleva el nombre del autor de Solilia. Como yo sé su grado de admiración por nuestro paisano, le comunico esta noticia.

Sables y el Sardinero, tienen, sin embargo, una cosa idéntica: los barquilleros. Casi todos los que cruzan sin cesar esa playa son de aquí, de la Montaña de Santander; son paisanos nuestros, y paisanos de aquellos desgraciados á quienes la pluma de Bonafoux tuvo que redimir de la vil explotación de unos patronos inobedientes. Cuando ve usted por ahí un barquillero de esos, acuérdesse que lo ha ido contratado por un puñado de pesetas, resolviendo dos problemas: quitar una carga á sus padres y ayudar á pagarles la contribución. ¿Verdad que es tremendo tener que vender así los hijos?

Sables d'Olonne tiene dos Casinos, teatros. Aquí tenemos un Casino-teatro, en el que ahora nos amenaza las tardes un sexteto de excelentes profesores que dirige don Manuel Galvo; pero no tenemos tranvia eléctrico... Tenemos uno á vapor que es una verdadera monada, con doble vía, es decir, una para ir y otra para volver. Y tenemos una cosa que no tienen ustedes ni en Sables, ni en toda la Vandée: una magnífica terraza. O paradiso, podría cantarse desde ella, como en La Africana.

De noticias andamos bastante mal. La temporada está en sus prolegómenos (no es esa la palabra de moda?) y el número de veraneantes relativamente escaso todavía. Entre el sol, que no aprieta en el centro como debiera, y Canalejas, que se empeña en no cerrar las Cortes, las gentes van tirando en sus residencias de invierno, sin oír de menos la playa ni los baños de ola. Sin embargo, ya comienzan á verse caras nuevas, es decir, desconocidas para nosotros, y cuantos indicios tenemos los fondistas del Sardinero, la «Sociedad de amigos» de aquel pintoresco lugar y yo, hacen esperar que el número de veraneantes de este año será bastante superior al de los años últimos.

Claro por hoy, amigo mío, esta carta, y con la promesa de seguirle á usted comunicando mis impresiones, y dándole noticia de la animación veraniega en estas playas, quedo de usted afectísimo amigo y compañero de playa.

M. García Rueda.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Concurso de aviación

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha abierto un concurso para la presentación de proposiciones para una semana de aviación que se proyecta celebrar en los días 27 de agosto á 4 de septiembre inclusivo.

Entre las condiciones señaladas en el pliego de condiciones para tomar parte en el concurso, figuran las siguientes: El concurso se verificará bajo la base de la entrega, por parte de la Comisión, de una subvención máxima de 5.000 pesetas, y la

concesión gratuita de los terrenos de la Campa de los Ingleses, en esta villa, ó de cualquier otro que fuese propiedad del Municipio ó que, aun no siéndolo, pudiera feto conseguir, si el adjudicatario lo considerase preferible al expresado de la Campa de los Ingleses.

Las proposiciones deberán ser entregadas durante las horas hábiles de servicio, en la secretaría del Ayuntamiento, y el plazo para su admisión terminará á las doce del día 23 del actual mes de julio. El importe de la recaudación del espectáculo será en beneficio del adjudicatario; pero éste, en caso de suspensión de la fiesta, quedará obligado á que los billetes de entrada sean valederos para la sesión siguiente, ó á devolver su importe, según convenga á cada espectador.

En el caso de que dentro del período fijado no se verificasen las asonaciones de los aviadores (bien entendido que éstas han de tener carácter de carácter de tales, no siendo admisibles simples conatos ó ensayos), y si á juicio del Jurado designado por la Comisión no se justificase la falta por el temporal rainante, el contratista no percibirá cantidad alguna de la subvención estipulada.

Se exige al proponente á quien se adjudique el concurso la entrega, en concepto de depósito de garantía, de 2.500 pesetas. El cierre y preparación del terreno será de cuenta del proponente, debiendo estar terminado para el 25 de agosto próximo. La falta del cumplimiento de alguna de las condiciones será castigada con la multa de 100 á 500 pesetas.

También se obliga al adjudicatario á retirar el estangar, cierre y demás instalaciones que haga en el terreno en un período de cuatro días, contados desde el siguiente al en que termine el período señalado para la aviación.

Mañana por la mañana se verificará el entierro del funcionario del Consulado alemán, Godofredo Traub, que el domingo último pereció en Algora cuando se bañaba en unión del vicecónsul de Alemania, don Germán Helmrich.

El cadáver de éste será trasladado mañana por el ferrocarril de Santander al Astillero, donde será embargado en el vapor alemán Katsoyr y conducido á Alemania.

La Ambulancia de esta Comisión provincial ha prestado en el trimestre último los siguientes servicios: Abril. Día 4.—Francisca Quijano, con ulceración en las piernas, fue trasladada desde la Travesía de San Emeterio, 3, bajo, al Hospital.

Día 17.—Filar Samon, fractura de una pierna; desde Perlines, 1, bajo, al Hospital. Día 20.—Felipa Blanco, pulmonía; desde Rua la Sal, 20, 6.º, al Hospital.

Esta Comisión provincial contribuyó también con cincuenta pesetas, entregadas el mismo día de su llegada, para obsequiar á los soldados procedentes de Melilla.

Don Enrique Pico

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el senador por esta provincia don M. Enrique Pico, que acaba de llegar de Madrid.

El señor Pico, que apenas investido del cargo de senador ha comenzado á laborar en pro de mejoras para la provincia de Santander, y muy especialmente del distrito de Laredo, viene en viaje electoral con el objeto de presentar á sus amigos al candidato liberal que ha de luchar en las próximas elecciones por Laredo, el distinguido joven don José Villota, cuyo apellido es una verdadera bandera de combate para todos los electores, los do Castro Urdiales especialmente.

Agradecemos al señor Pico su saludo, así como las caritativas frases que tuvo para nuestra cooperación en defensa de la política liberal del distrito de Laredo.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santander, seguida contra Benito Mazupie Quijano, porque á consecuencia de palabras que tuvo con Valentin Sañudo, aquél hirió al Sañudo con arma punzo-cortante, causándole lesiones que curaron á los 20 días.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, pidiendo se le imponiera la pena de tres meses de arresto mayor, indemnización de 50 pesetas y costas. La defensa del acusado solicitó su absolución por no ser los hechos constitutivos de delito, y caso de estimarse la existencia de aquél, que se apreciara en favor de su patrocinado la circunstancia extenuante de haber obrado en defensa propia, ó en su defecto la atenuante primera del artículo noveno del Código penal, procediendo á una absolución, en el primer caso, ó la im posición de un mes de arresto mayor, en el segundo.

Denuncias y sucesos

Una desgracia. Ayer, á última hora de la tarde, ocurrió en las casas de Trallero (Plaza de Toros), una desgracia. En el balcón de la casa número 2 estaba jugando la niña de tres años, Secundina Aranda Zamarrillo, y perdiendo el equilibrio cayó á la calle.

En su auxilio acudieron en seguida varias personas que la condujeron á la Casa de Socorro, falleciendo antes de ingresar en el benéfico establecimiento, á consecuencia de las lesiones sufridas. El Juzgado de Instrucción de guardia instruyó las oportunas diligencias. El cadáver de la niña fue trasladado al depósito del Hospital.

Al salir ayer mañana un automóvil por un camino de herradura del Muelle, llevando muy poca velocidad, un chico que iba en una bicicleta se cayó, yendo á parar delante del coche. El mecánico dio marcha atrás con tanta

rapidez que las ruedas delanteras del auto saltaron sin llegar á tropezar al muchacho, que no sufrió más que ligeras erosiones. En el mismo automóvil se le condujo á la Casa de Socorro, donde no se le apreció lesión alguna grave.



GARBANZOS CLASE SUPERIOR y cochera garantizada. PRECIOS. Especial, arroba 14 plus, libra, 60 cts. CLASE EXTRA > 12 > 50 > número 1 > 11 > 45 > > 2 > 10 > 40 > > 3 > 8 > 35 > > 4 > 7 > 30 >

Julian López SUCESOR DE ABRAHAM OTERO WAD-RAS, 7 - Teléfono, 330 SANTANDER SERVICIO A DOMICILIO

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.-BLANCA, 40

Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates y repeticiones, desde 60 pesetas; despertadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentos y gafas, todo á precios reducidos. Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, N.º 1

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101 El más moderno y elegante, capaz para 150 comensales. Almuerzos, á 3'50 pesetas, Comidas, á 4. Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Sotomillo á la bouquetiere. La Lámpara moderna A. E. G. resiste todas las sacudidas y sobretensiones. Gran rebaja de precio en la lámpara de filamento metálico A. E. G., á pesetas 3'50 la de 16 bujías.

Saturrino Regato Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz é indolora, por medio de la Electrolisis. Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro. La Lámpara moderna A. E. G. consume sólo un vatio por bujía, ó sea la tercera parte de una lámpara corriente. Gran rebaja de precio en la lámpara de filamento metálico A. E. G., á pesetas 3'50 la de 16 bujías.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8. Cuesta del Hospital, 2, 3.º, izquierda

R. Pelayo Gómez Enfermedades de niños De regreso de su viaje de París reanuda su consulta. Amadeo Santin Arias Médico ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 6, segundo, izquierda Teléfono número 449

R. Amador Urbietta Procurador de los Tribunales WAD-RAS, 1, 1.º Horas de despacho: De 9 á 1 y de 3 á 7

NEW SALON PELUQUERIA DE LINACERO Bulevar de Pereda, 3, planta baja ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabotas en el mismo local CALZADOS

de lujo y económicos, de todos los precios. Vendemos desde lo más económico á lo mejor que se desea. En calzados de caballero, sobre todo, hay clases superiores. Gran taller para construcción á medida, así como composuras. LA EQUITATIVA Blanca, 13 al lado mismo de la droguería y LA INDUSTRIAL Plaza Vieja SANTANDER

La Lámpara moderna A. E. G. da una luz blanca y brillante. Gran rebaja de precio en la lámpara de filamento metálico A. E. G., á pesetas 3'50 la de 16 bujías. GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zecarias EL MÁS ELEGANTE É HIGIENICO FUENTE, 4, PRIMERO

Tranvías eléctricos Nueva Montaña Se establece, con objeto de dar más facilidades al público, un despacho único de billetes-abonos para estos tranvías, en el bulevar de Pereda (Muelle), número 9, bajo, tienda de semillas de doña Ana Moreno.

Olabe y Alonso Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE ONCE Á UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 3.º de julio

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde. Días laborables, de cuatro á seis de la tarde. Para inodoros, diríjase á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

La Lámpara moderna A. E. G. luce por término medio 1.000 horas. Única lámpara que dura tanto tiempo. Gran rebaja de precio en la lámpara de filamento metálico A. E. G., á pesetas 3'50 la de 16 bujías.

CONVOCATORIAS Juventud Socialista Hoy, miércoles, á las ocho de la noche, se reunirá en Asamblea general ordinaria la Juventud Socialista, en el Centro Obrero. Es necesario que asista el mayor número posible de afiliados, pues los asuntos á tratar son de importancia.

Si queréis evitar el tifus y las fiebres gástricas, bebéd á pasto AGUA DE SOLARES La temperatura á que se emerge en sus manantiales (30º), la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concluyente análisis del Laboratorio de Higiene Pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la inocuidad.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del Litor del Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario. Probad las renombradas Mostazas Trevijano

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OFICIO SEÑOR AROCA, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 766'2; á las doce, 766'4; á las cuatro de la tarde, 766'8. Termómetro A las ocho de la mañana, 16'9; á las doce, 20'9; á las cuatro de la tarde, 20. Máxima, 21'6. Mínima, 13'8. Tendencia del barómetro, subir.

Agrupación Socialista CONVOCATORIA El jueves, 14 del actual, celebrará esta colectividad asamblea general ordinaria á las ocho de la noche, en el Centro Obrero. Como en esta asamblea han de tratarse asuntos de importancia y los compañeros comencemos dar cuenta de su gestión en el Municipio, el Comité de la Agrupación Socialista encarece la más puntual y numerosa asistencia.—El secretario.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el Bulevar: Pasodoble, «La gracia de Dios».—Roig. Fantasia morisca «Meditación y Serenata».—Chagá. «Lohengrin» fantasía.—Wagner. «En la reja», gavota.—Haedo. «La guerrillera», polca.—Qasipo.

El doctor Morales suspende las visitas á domicilio, durante la organización del Sanatorio de Pedrosa. Asistirá en consulta con otros compañeros, y en su casa, de dos á cuatro de la tarde. Hospital provincial de San Rafael

Accidentalmente se abre una consulta de Cirujía en este Hospital por el doctor Madrazo, todos los días de diez á once, excepto los feriados, á partir desde el día de mañana, 14 del actual. Los enfermos que á juicio de dicho señor necesitan ser operados, lo serán bajo su inmediata dirección. Bailes de sociedad

La Junta directiva del Casino Republicano está organizando una tómbola y bailes para los días 16 y 17 del corriente, con el fin de recabar fondos para instituir en el Casino una sección benéfica y para el fomento de la biblioteca del mismo, fiestas que por la animación que se observa, sobre todo entre el bello sexo, prometen ser espléndidas. Los socios del Casino pueden pasar á recoger sus credenciales, que les servirán de invitación. Movimiento marítimo

Compañía Montañesa de Navegación «Castillo», en viaje á Glasgow. «Camargo», en viaje á Santander. «Chileno», en Arebangel. «Paulina», en Archangel. Compañía Santandereña de Navegación «Peña Angustias», en Santander. «Peña Obargas», en viaje á Santander. «Peña Castillo», en viaje á Blyth. «Peña Rocías», en Santander. «Peña Sagras», en Rotterdam. Otras compañías «Ceres», en Santander. «Angel B. Pérez», en Glasgow.

Recadista de Santander á Madrid Y VICEVERSA Garantías y referencias inmejorables. AVISOS.—Santander: Viuda de Fons, Ribera, 9. Madrid: Rosales, 10, y Cruz, 27, sastrería Moyá.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y cenas. Precios moderados. Habituados. Plato del día: Lengua con tallarines.

Hotel restaurant EL CUARTELLLO DE GONZALO ELIZALDE Pucato, 20 y Ruamemor, 2 y 4 TELÉFONO, 138 Cocina francesa y española: Servicio á la carta Cubiertos, de 3'50 en adelante Hospedaje completo, desde 4 á 5 pesetas Plato del día: Escalopes con champignon.

Bolsas MADRID

Table with exchange rates for Madrid. Columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Almansa 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Norte, Orensanes, Alicante, París, Londres. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Barcelona. Columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Almansa 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Norte, Orensanes, Alicante, París, Londres. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

Table with exchange rates for Paris. Columns: F. C. Andaluces, Exterior español, Acciones Norte exp., Alonsate excc., Interior español, Riohinto, Banco de Yucatán, Turco 4 por 100, Banco Oltomano exp., Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, 3 por 100 Portugal ex Sosnowica, París y Países Bajos, Unión Parisiés exp., Banca francesa, Renta francesa, Rand Mines, Goldfields, Debeers, Debeers, preferentes, Transvaal, Simmer and Iack, Crown Mines, Tanganyika, Banco Río Plata Inca, Id. id. español, Id. nacional de México, Lena, Caoutchou. Rows: Día 12, Día 11.

BILBAO

Mar 12 de julio. Fondos públicos Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á 94'25. De tracción Bilbao á Durango: operación á 97'35. Mineras Sabero y Anexas: operación á 98'50 en obligaciones. Minas de Cala: papel pequeña partida á 98'50. En obligaciones se concertó operación á 98'50. Sierra Menera: dinero á 117 y papel á 122. En obligaciones 1.º se concertó operación á 100'50.

Monopolios Explosivos: operación á 320. Hierros y aceros Sociedad Metalúrgica Vizcaya: operación en obligaciones á 100'50. Diversos Unión Resinera: operación á 87'50. Papel extranjero Tendencia dudosa. Los bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban Londres, cheque, de 26'97 á 26'97; librando, de 27'10 á 27'12. París, de 107'07 á 107'07; librando de 107'50 á 107'55.

M. Aranaz Castellanos, Corredor colegialo. COTIZACION Cambios corrientes dados por los corredores de comercio en esta plaza. ACCIONES Club de Regatas, 101 papel; 100'50 dinero. Ferrocarril de Santander á Bilbao, 103 papel. Banco Hispano Americano, 150 papel. Interior, 84'85; 87; 87'10; 87'30 operación; pesetas 62.000. Amortizable 5 por 100, 101'70 operación; pesetas 4.500.

FERROCARRILES OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar á Santander, 111'60 dinero y 111'60 operación; pesetas 16.625. Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1900, 97'75 dinero; emisión 1902, 97'50 operación; pesetas 12.500. Ferrocarril Cantabrico, 1.º, emisión 1892, 98'50 dinero. Deuda municipal de Santander, 97'90 operación; pesetas 2.500. Empréstito provincial, 102 papel. Resinera Española, 101'25 operación; pesetas 5.000. Ferrocarriles Económicos de Asturias, 97'50 operación; pesetas 7.500. Santander, 12 de julio de 1910.—El conjunto de turno, Evaristo Rodríguez de Beitia.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, 6 Turcos bisueros, Corvazas, Formas, Esparavanes, Soles bisueros, Estueros, Molatas y Vejigones, etc. UNGUENTO ROJO MERE DE P. MERE DE CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 años de éxito. En todas farmacias. Agua queratolítica y AUREAS, Urbión 54, San Sebastián. POLVOS QUÍMICOS AL QUE LOS PEDA.

ESPECTACULOS SALÓN PLAZA.—Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor Manuel Velasco y el masiero concertador don Porcero R. Vilches. A las seis y media.—El pollo Tejada. A las siete y media.—El primer reserva. A las diez y cuarto.—El barquillero. A las once y cuarto.—El primer reserva.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles; Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL Conferencias de la tarde

Consejo de ministros A las doce se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión terminó á la una y media de la tarde. El Presidente y los ministros facilitaron la siguiente referencia del Consejo. En primer lugar se despacharon muchos expedientes, incluso más de 20 de instrucción pública, relativos á construcción de escuelas, varios de obras públicas, uno de Hacienda distribuyendo los fondos del mes, y muchos de Gracia y Justicia. El ministro de Fomento anunció su viaje á Barcelona.

Lo emprendió esta tarde, y su objeto es resolver directamente con la Junta de obras del puerto de Barcelona, algunos extremos del proyecto de reforma de aquel puerto, proyecto que se llevará á la práctica en varios años. La resolución que se adopte se traducirá en un proyecto de ley que se someterá á las Cortes. El señor Calbetón aprovechará este viaje á Barcelona para visitar la Granja Agrícola de Lendenas, en cuyo funcionamiento parece que han surgido algunas dificultades. El ministro de Fomento regresará inmediatamente á Madrid. El ministro de Marina leyó una solicitud que eleva á la Superioridad el general Del Río. Este ilustre militar, que pasará dentro de poco á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, solicita que, á semejanza de lo que se hizo en la Armada en casos semejantes, se le conceda la recompensa de otorgarle el retiro con el grado de teniente general. Como en el cuerpo de infantería de Marina no existe la categoría de teniente general, la petición no puede resolverse sino por medio de una ley. Se someterá el asunto al primer Consejo que se celebre en Palacio, para que el Rey, como jefe supremo del Ejército y de la Armada, re-

suelva la petición de acuerdo con sus ministros. El señor García Prieto dio cuenta á sus compañeros de una invitación que había recibido del Gobierno belga para que vaya á la Exposición Universal de Bruselas una representación del español. El Consejo acordó que en septiembre vaya á Bruselas un ministro, y es posible que también el jefe del Gobierno para testimoniar nuestra simpatía hacia una nación con la cual nautiana España tan cordiales relaciones. Habló luego de las fiestas de México y Chile, conviniéndose, en principio, que vaya á aquellas repúblicas una representación española. Trató el Consejo de las peticiones hechas por casi todos los diputados y senadores de Andalucía, especialmente por los de Cádiz, para que el Gobierno conceda el crédito necesario para celebrar en Cádiz el Centenario de las célebres Cortes. El Consejo examinó los inconvenientes con que tropieza el Gobierno para la concesión del crédito, pues se da un caso muy curioso. Existe una ley dictada por el señor Osma en virtud de la cual cualquier crédito, por pequeño que sea, que solicite el Gobierno, debe ser informado por el Consejo de Estado. Este sistema, además de una tramitación muy larga, encuentra la dificultad de reunir en verano al pleno del citado Cuerpo consultivo, y en cambio, cualquier diputado puede presentar á las Cortes una proposición de ley en demanda del crédito. En vista de lo expuesto, se acordó que el señor Canalejas plantee la cuestión en el Congreso, exponiendo el

de procedimiento se podrán satisfacer las aspiraciones de los andaluces.

Después los ministros se repartieron el trabajo de contestar en las Cortes á las muchas interpelaciones anunciadas.

En efecto, el señor Merino tiene 7 ú 8; el señor Calbetón, 2, y el señor Burell, 2, de los carlistas é integristas del Senado y del Congreso.

Una de éstas últimas tiene verdadera importancia. Proponen en ella los carlistas que se consienta la inspección de la enseñanza por los Obispos y los párrocos.

Deliberó sobre esto el Consejo, acordando que se debe rechazar completamente la intervención de los párrocos y Obispos en la enseñanza, pues ésta debe ser absolutamente neutral, y en tal sentido contestará el señor Burell á la interpelación.

Después se habló de los debates anunciados, aparte del del Mensaje, y se acordó que el domingo vaya el señor García Prieto como ministro de jornada á San Sebastián y que los restantes ministros se queden en Madrid para responder á todos los debates, permaneciendo en la Corte cuanto tiempo sea necesario, incluso si es preciso empalmando las sesiones de ahora con las de octubre.

Hablaron después los reunidos de la aflictiva situación en que se encuentran los españoles que huieron á Francia con motivo de los sucesos de Barcelona, acordando acudir en socorro de aquellos compatriotas que lo necesiten para volver á España y que no hayan cometido graves delitos.

Los ministros negaron que hubiesen tratado de la nota del Vaticano, porque no se ha recibido, á causa de encontrarse enfermo el señor Ojeda.

El ministro de la Guerra negó que se hubiese ocupado de la ampliación de plazas en las Academias militares.

Dentro de dos ó tres días se celebrará otro Consejo.

Una huelga

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Almería dando cuenta de que en Cuevas se han declarado en huelga 500 mineros, por no cumplir los patronos el último acuerdo sobre las horas de trabajo.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que á las diez de la mañana se trasladó el Rey al Club Náutico para tomar parte en las regatas.

Debía verificarse la prueba definitiva de la copa Cubas entre los balanderos de quince metros Encarnita é Hispania; pero como había mucha oscuridad, aunque el mar no estaba mal, y como, por otra parte, no había ninguna prisa en efectuar la prueba, se aplazó ésta.

Probablemente no se celebrará hasta que el Rey regrese de su viaje á Segovia.

Se corrió la segunda prueba de la Copa de la Liga Marítima, para balanderos sonderklisse, obteniendo el primer lugar, como ayer, el Dóriga, que recorrió las cuatro y media millas señaladas en 1 h. 25 m. 27 s.

Los damas llegaron por el siguiente orden: Carmen II, Luciana, Mi Suegra, Princesa de Asturias y Bocarrie.

Terminadas las regatas el Rey se trasladó en automóvil á Biarritz, para almorzar allí con el general Del Río y otras personas, incluso los señores Carreaga y Liniers.

El Gobernador militar de Vizcaya y la Comisión del Ayuntamiento de Bilbao estaban citados para ser recibidos en audiencia por el Rey, á las doce y cuarto; pero como el Rey había marchado á Biarritz y la Reina Victoria estaba de paseo, dichos señores no pudieron cumplimiento más que á la Reina María Cristina.

Las autoridades bilbaínas volverán á Palacio á las siete y media de la tarde para ser recibidos por el Rey.

Los comisionados bilbaínas se hospedaban en el Hotel Continental.

Conferencias de la noche

LAS CORTES

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con gran concurrencia en las tribunas y escasa en los escaños.

El señor Castro se ocupa de un expediente de suspensión de concejales en Pola de Siero.

Después habla de la huelga de Gijón, consurando al Gobernador de Oviedo, por el escaso interés que ha prestado al conflicto.

El señor Merino defiende á dicha autoridad, y expone las gestiones que ha realizado para conseguir una solución.

El señor Azórate pide dos expedientes, y el ministro de Hacienda promete traerlos.

El señor Salvatella se ocupa de los propósitos de los expatriados que están en la frontera francesa de penetrar en España, porque allí se están muriendo de hambre, y pide que el Gobierno haga una declaración sobre su propósito en el asunto.

El señor Canalejas agradece al señor Salvatella los términos en que ha formulado la pregunta, y dice que el Gobierno ni por amenazas ni por violencia cederá.

En la frontera—dice—se han celebrado mítines intolerables. Allí se ha amenazado al Gobierno y se amenaza con entrar en España, quiera ó no el Gobierno. Eso no, eso no será.

Estamos dispuestos á oponer la fuerza y todas las medidas de energía que sean necesarias para impedirlo.

A los mítines han asistido anarquistas italianos que han amenazado con el puñal y la dinamita para celebrar en España la conmemoración de la semana trágica de Barcelona.

Eso no será, repito, porque eso sería una vergüenza que no estamos dispuestos á consentir, y antes abandonaríamos el Gobierno.

No tendremos en la represión más límites que los que marcan las leyes.

En la frontera hay individuos que tienen temores de volver á Barcelona. Esos pueden volver, seguros de que no han de ser molestados; pero los que han delinquido, no; como no pueden volver los que están sometidos á la ley militar, porque se fugaron eludiendo el servicio de las armas.

Esto no puede el Gobierno consentirlo.

Censura á don Emiliano Iglesias, que al pedir una amnistía para esos españoles formuló amenazas al otro día.

El señor Iglesias (don Emiliano): Yo no he formulado tales amenazas.

El señor Canalejas: Pues yo las he oído.

El señor Iglesias (don Emiliano): Apelo al Diario de las Sesiones.

El señor Canalejas insiste en que por medio de amenazas ni violencias nada se conseguirá del Gobierno.

El señor Soriano: ¡Adiós, pequeño Maura! (Protestas de la mayoría y campanillazos.) Un Maura de rayadillo. (Risas.)

El señor Canalejas: Hay muchos revolucionarios de rayadillo.

El señor Soriano: Bueno.

El señor Canalejas: Muy bueno. No toleraremos ninguna tiranía.

Esos expatriados que anuncian su entrada en España, que no se equivocan. Podrían encontrarse con un triste desengaño.

El señor Salvatella observa que esos que hablan están muriéndose de hambre y no pueden estar serenos. En resumidas cuentas: ¿Va á conceder la amnistía el Gobierno? ¿Cuáles van á entrar en España? Respeto á los sujetos al servicio militar, bien podemos llegar á una situación legal que aclare su estado. Después de una injusta guerra, nada me extraña que los diputados revolucionarios conspiren para derribar al régimen.

El señor Canalejas insiste en que los expatriados que no sean responsables de delitos, pueden regresar á España; pero los que pretendan entrar por la frontera con armas y dinamita se encontrarán con la fuerza pública.

La amnistía no puede concederse mientras se hable á diario de revolucionarios.

El señor Azórate dice que los efectos del hambre no pueden contrarrestar la actitud del Gobierno. Por las amenazas de unos cuantos no van á pagar todos.

El señor Canalejas: No puedo traer la amnistía al Parlamento cuando se está conspirando.

El señor Azórate afirma que la minoría republicana vive dentro de la legalidad, con la reserva que formuló al prestar su promesa.

El señor Canalejas expone que no todos los republicanos pueden decir lo que el señor Azórate. Ese no es el camino para conseguir la amnistía.

Se formulan varios ruegos de escaso interés, y se entra en el orden del día, continuando la discusión del Mensaje.

El señor Iglesias (don Pablo) hace uso de la palabra para rectificar.

He hecho—dice—una declaración, de la que no me arrepiento.

Expresé lo que siento y no rectificaré mi conducta. Si los que ocupan el Poder no tienen tacto para evitar que lo sembrado en Cataluña degenera en tempestades, tendremos que lamentar violencias.

Yo he sido actor de los sucesos de Madrid; pero, vamos á ver: ¿Quién quería la guerra del Rif? Decidlo vosotros, los conservadores.

Nosotros, como era natural, nos opusimos á ella, y se dio el caso de que en aquel momento el partido socialista presentase la opinión nacional, pues nadie desaba la guerra.

No habrán sido los señores Maura y Lacierva los directores de los sucesos de Barcelona, pero fueron los causantes, pues sin la guerra, aquéllos no se hubieran producido.

Los beneficios de la guerra ¿cuáles han sido? Los millones gastados, los soldados muertos, los ciudadanos inútiles para el trabajo, el derroche de energías. Además se dejó el rastro para mañana y tememos que se reproduzca lo de Melilla.

¿Qué había de ser Ferrer director del movimiento?

El señor Iglesias (don Dalmacio): ¡Pobrecito!

El señor Iglesias (don Pablo): Su señoría es católico y religioso y no respeta á los muertos. Yo no soy religioso y respetaría el cadáver de mi mayor enemigo. (Muy bien.)

Preguntaba el señor Lacierva por qué se ha realizado la conjunción republicano socialista. Lo he dicho en

los mítines y aquí. El señor Maura fue el causante de nuestra unión. Y no os envanezcáis por la defensa de la Monarquía. Yo, si fuera monárquico, odiaría mortalmente al señor Maura, porque vosotros, los conservadores, habéis hecho más en contra de la Monarquía que nosotros, porque habéis puesto á la institución monárquica en condiciones de no poder pasarse durante algunos meses por Europa. (Campanillazos.)

Se extrañaba el señor Lacierva de nuestra conducta para los conservadores que dictaron disposiciones de carácter social. Eso le probará que nuestra censura es justificadísima, es decir, que combatimos lo que lo merece.

El señor Lacierva señaló la ley de Huelgas como un beneficio. ¡Si nosotros fuimos los que la combatimos al ser presentada á las Cámaras!

Señala la enormidad de la ley de Huelgas, que no se cumplirá, pues cuando los obreros necesitan declarar alguna, sería tonto anunciarla quince días antes, para que los patronos se preparen á fin de no sufrir perjuicios.

Rechaza los escritos ledos por el señor Lacierva que se refieren á afirmaciones suyas.

El señor Lacierva—dice—ha hablado de que yo dije en un mitin á los soldados. ¡Tirad arriba y no apuntéis abajo! Yo me refería al pueblo, y les decía que si no se atendían sus reclamaciones, debían llegar á la revolución disparando las armas, no contra los pobres agentes de la autoridad, sino contra los de arriba, á los causantes de todo. Conste así, pues se nos presenta como enemigos del ejército y partidarios de la propaganda por el hecho.

Quienes promueven las conmociones populares no son las excitaciones de los jefes, sino los excesos de los plutócratas, que son los que llegan al pueblo, excitándole.

Nosotros no somos partidarios de la propaganda por el hecho; que en muchos casos matando á un patrono sólo haríamos la causa del heredero (Risas); pero cuando la ley se atropella, cuando se ultraja al obrero, este procedimiento parece legítimo y santo.

Cuando un tirano pisotea al pueblo; cuando éste ve que no puede apelar á nadie que le ampare y aquí se recrea en su obra, acantandole, entonces también es lícito el atentado. (Rumores de los conservadores.)

Borró la Historia, que ha visto decaer á varios Reyes.

La aspiración del socialismo internacional es la supresión de la guerra. Nosotros, por tanto, al combatirla no obedecemos á la presión de fuera. Nosotros atendimos al interés de España, contrario á la guerra. Supongo que los religiosos y católicos estarán conformes conmigo en evitar la matanza de sus semejantes.

Ese criterio dominó en el Congreso de Stuttgart y fue adoptado por unanimidad. Por eso nosotros procuramos evitar la guerra aquí.

¿Cómo no voy á querer una patria compuesta en su mayor parte de asalarados? ¡La amarán más los que mantienen la infame explotación de Río Tinto y Almadén! (Muy bien.)

Recuerda el cierre de la Casa del Pueblo de Madrid y la violación de la correspondencia de los obreros por el señor Lacierva.

Yo me declaré solidario de los hechos de julio, del movimiento; no de algunos atropellos excepcionales que hubo. ¿Acaso los que se llaman herederos de la Revolución francesa ó de la española, se declaran solidarios de los hechos aislados vituperables que por excepción se cometieron?

Nosotros somos antimilitaristas, porque no queremos la supremacía del Poder militar.

Queda plenamente demostrado que el señor Lacierva no ha acusado á Ferrer; pues ha hablado de su historia, de sus antecedentes, pero ni un cargo ha formulado sobre Ferrer para demostrar que hubiese intervenido en los sucesos de Barcelona. Por lo tanto, su fusilamiento fue ilegal.

Cita como dato importante el hecho de que en el momento de la suprema sinceridad, en el instante de su fusilamiento, diese Ferrer un viva á la Escuela Moderna y no un viva á la Anarquía ó un viva á la República, prueba que no era ni anarquista ni revolucionario.

Termina diciendo que el Consejo de guerra se equivocó y los señores Maura y Lacierva, al no indultarle, son culpables de su fusilamiento.

Habla el señor Salillas. Este, después de intentar que hable el señor Lacierva, se extraña de que no hablen los señores Maura, Moré y Canalejas. Hace consideraciones sobre las últimas crisis y las orientaciones políticas de los conservadores y liberales.

Se ocupa extensamente de la organización policíaca de Barcelona, del carácter del terrorismo y de la propaganda de los partidos avanzados.

El conde de Romanones le llama la atención sobre la extensión que da á su discurso.

El señor Salillas dice que el debate no debe fracasar, sino continuar.

El señor Canalejas: Pero no perdiendo el tiempo.

El señor Salillas: Se deja hablar cuando piden la palabra los personajes afortunados.

El conde de Romanones: Mientras

su señoría hable, no pueden tomar la palabra otros. (Risas.)

El señor Salillas se queja de que los diputados conversen sin hacerle caso. Yo declaro—dice—que he venido aquí á encontrarme con hombres, y me he encontrado con criaturas. (Protestas de la mayoría.)

El conde de Romanones le llama la atención.

El señor Lerroux: No hay ofensa.

El señor Salillas explica lo que quería decir: que tenía más condiciones para haber ido al Senado, por su seriedad. (Risas.)

Añade que no quiere continuar hablando, porque no encuentra en el Congreso la atención que él quería para lo que tiene que declarar. Por eso se reserva la palabra para en momento más oportuno decir lo que le falta.

Rectifica el señor Lacierva, repitiendo la mayor parte de las manifestaciones que hizo en su discurso, aunque sin insistir en los ataques revolucionarios á Ferrer.

Afirma que aquel Gobierno obró imparcialmente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Montero Ríos.

El conde de Casa Valencia pide que se coloque la lápida de don Juan Valera.

Se formulan otros ruegos.

El señor Muñoz Castillo pide que se instale una sección de Ciencias químicas en la Universidad de Sevilla.

Promete el señor Burell estudiar el asunto.

El señor Polo y Peyrolón combate el nombramiento de catedráticos de Latín en el Instituto de Valencia.

El señor Burell explica la decisión que ha adoptado.

Interviene el señor Olmedilla, rectificando los señores Polo y Peyrolón y el ministro de Instrucción pública.

El señor Rahola pide varios documentos relacionados con el proyecto de Crédito Agrícola.

Se entra en el orden del día, y el general Ochando apoya una exposición en la que se solicita una pensión para la viuda é hijos del señor Rizzo, que es tomada en consideración, así como otras varias proposiciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto de condena condicional en los Tribunales de Marina, y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Comisiones del Senado

En la reunión celebrada en el Senado por la comisión que entiende en el proyecto de sustitución del juramento por la promesa, se acordó oír al ministro antes de dar dictamen.

Hay daré dictamen la comisión que entiende en el proyecto relativo á los gravámenes sanitarios de Marruecos, que quedó constituida ayer.

El diestro Bienvenida

Bienvenida está tranquilo y sin fiebre. Confíase en su pronto restablecimiento.

El Gobernador de Barcelona

Llegó á Madrid el Gobernador civil de Barcelona, quien estuvo por la tarde en el Congreso conferenciando con los señores Canalejas, Calbetón y Ruiz Valarino.

Muchos diputados conversaron con el señor Muñoz, haciéndole preguntas relacionadas con la situación de la ciudad condal.

El directo de Madrid á Valencia

Los diputados por Valencia se reunieron, constituyéndose en comisión permanente para gestionar la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

De viaje

Marcharon á Munich los infantes doña María Teresa y don Fernando. Pasarán dos meses en Nimphenbourg al lado de sus padres.

Tu amor ó la muerte

En la calle de los Abades, número 14, Celestino González, carretero, riñó con su novia, Basilia Arroyo, por negarse ésta á casarse con él.

Celestino la dio dos puñaladas que la causaron la muerte.

El agresor fue detenido.

Comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos se reunió, cambiando impresiones sobre los trabajos que realizará durante el verano.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre

Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. —De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

El teléfono de Santander

Don Restituto de la Torre celebró una larga conferencia con el director general de Comunicaciones, para que se active la cuestión del teléfono, con objeto de que esté instalado cuando vaya el Rey á Santander.

Le contestó don Bernardo Sagasta que hará indicaciones en ese sentido á la Compañía Interurbana.

Al salir del Congreso

A la puerta del Congreso había muchos grupos de obreros que esperaban la salida de don Pablo Iglesias.

Este, que se retiró enfermo, á causa del largo discurso que pronunció, fue aplaudido y le dieron muchos vivas.

El automóvil del señor Canalejas tuvo que esperar á la puerta del Congreso, y el jefe del Gobierno, en tono agrio se dirigió á un guardia, preguntando: ¿Es que aquí no hay Gobernador ni nada?

Entonces se disolvieron los grupos, haciéndose cinco detenciones, en medio de grandes protestas.

El señor Giner de los Ríos solicitó del señor Canalejas que los detenidos fueran puestos en libertad, á lo que accedió el Presidente del Consejo.

Viaje aplazado

El ministro de Fomento no marchó á Barcelona, porque se hallan ausentes de aquella población las personalidades de la Junta de Obras del Puerto.

La discusión del Mensaje

Tienen pedida la palabra, para tomar parte en el debate del Congreso, desde hoy, los señores Amado, Lerroux, Ventosa, Corominas, Azzati, Salaberry, Iglesias (don Dalmacio) y otros tres ó cuatro más.

El Gobierno mostró durante la sesión interés en apresurar el debate del Mensaje.

Por encargo del señor Canalejas, el ministro de Gracia y Justicia conferenció con el señor Azórate y le propuso algunos medios examinados á dicho fin.

El señor Azórate no se comprometió á nada sin consultar á sus compañeros de minoría.

Los propósitos del señor Canalejas eran de que hoy avanzará el debate, prorrogando la sesión, para conseguir que en la sesión de mañana nuevas se vote, pero las impresiones de última hora son contrarias á dicho propósito.

¿Fanatismo ó locura?

Dicen de Pamplona que en Lecumberri, Josefa Zubeldia, de 48 años, casada, en un acceso de locura seccionó la yugular á su padre, un anciano de 80 años.

Dijo que lo había matado por masón.

A Melilla

Comunican de Valencia que se han enviado á Barcelona dos regimientos. Se supone que saldrán para Melilla, para completar las fuerzas.

Tranquilemonos

En Melilla y Alhucemas hay tranquilidad.

Se busca á los moros que dispararon recientemente contra la plaza.

Buena contrata

Según despachos de Sevilla, Fuentes ha sido contratado para México por cuatro corridas, ganando 80.000 pesetas, un beneficio, viajes, etc.

Reyes á París

Llegaron á París los Reyes de Bélgica, siendo recibidos por el Presidente señor Fallieres.

Otro aviador muerto

Comunican de Londres que en una fiesta de aviación celebrada en Bournemouth, el aviador Rolls cayó, matándose.

Este aviador hizo recientemente la travesía, de ida y vuelta, del canal de la Mancha.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que ha terminado la causa por los sucesos de Manresa.

Antonio Tarulla ha sido condenado á cadena perpetua y los restantes, á penas que oscilan entre tres y veinte años.

—En una reunión que celebraron el domingo las juventudes radicales, acordaron celebrar el domingo próximo un mitin monstruo para recaudar fondos con destino á los expatriados por los sucesos de julio.

Se organizarán manifestaciones para pedir la amnistía.

—El padre del individuo muerto por la explosión de la última bomba, se ha mostrado parte en la causa.

—Se prepara una reunión de Muni-

cipios de toda Cataluña, para protestar de los proyectos de Gobían sobre los nuevos arbitrios.

El diablo las dispara...

En Palencia, cuando se estaban celebrando los ejercicios de tiro, se disparó una carabina, matando al sargento Serafín Magarino.

Niño abrasado.—De una huelga

Participan de Cuevas que varios niños jugaban, saltando por encima de hogueras.

A un niño se le prendieron las ropas, quedando abrasado.

El padre quiso salvarle, y sufrió gravísimas quemaduras.

—Los huelguistas de las minas de Cuevas ascienden á 600.

Se gestiona la solución del conflicto. RICARDO

Se compra

Una sierra circular ó de cinta con carro para aserrar troncos y tablas. Informarán, Alvarez y Escalada.—Astillero.

Cocinero de Madrid desea colocación en restaurante ó casa particular. Darán razón, Somorrostro, 2, Casa de viajeros.

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS (ANTES MARURE)

GIBAJA—SANTANDER

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Carreras especiales.—Primera enseñanza elemental y superior.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Numeroso Claustro de profesores.—Clases especiales para los exámenes de septiembre.—Estudio vigilado. Se está gestionando el expediente de incorporación de sus estudios al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la provincia.

Pídanse reglamentos al director, EMILIO ABECIA

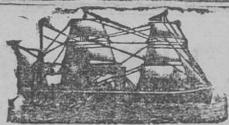
Compra de maderas

en rollo, de haya, aliso, castaño, molino, roble, Fresno, encina, abedul y nogal. Informes y detalles, Manuel Diaz, en Cabezón de la Sal.

Colonias, cereales y legumbres

al por mayor, y ULTRAMARINOS al por menor. Precios económicos

Ramón Pando, S. en C. PLAZA DE LA ADUANA, 4.—ALMACÉN



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de julio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de julio saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Co. combia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se explican pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y lleva cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HJOS, Muelle 32.

Hamburg-Amerika Linie



Servicio
AL
Río de la Plata

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá de Santander para dichos puertos, el día 25 de julio, salvo impedimento imprevisto, el vapor

NAVARRA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera, 220 pts. y 1 de impuestos.

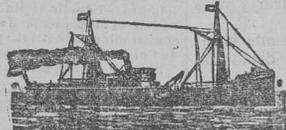
Para solicitar cabida ó informes sobre pasaje dirigirse á

DON HERMAN HOPPE

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102

COMPANIA DEL PACIFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El 10 de agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo **Esmeraldas**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Fort Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talati, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao.

El precio del pasaje, en segunda clase, para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

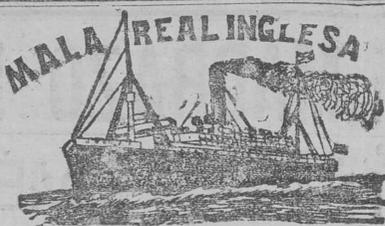
El precio del pasaje, en tercera clase, para Montevideo y Buenos Aires, es de pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes los solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios

HJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 6, bajo.—Santander.



Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 12 de julio el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender camarero-mental pasaje

La siguiente salida de Santander la efectuará el día 2 de agosto el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para toda clase de informes dirigirse en Santander á

Luis de Maruri, Muelle, 31.

quien los facilitará gratuitamente.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.
Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.
TEMPORADA OFICIAL de 15 de junio á 30 de septiembre
Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidrotapia, fototerapia y gimnasia mecánica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
Fonía y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas, en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
Itinerario: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arrióna-Cestona; automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.
Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa.)
De venta en casa de D. V. Villafranca y Calvo y Sres. Pérez del Molino y C.^{IA}

Cura del cáncer

y ulceraciones malignas, sin operación
Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Santander plácese en las droguerías de Cubillas y C.^{IA} y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia.
Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.
Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los humores y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lícido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerzas», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el caneroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandee de un modo rápido.
Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estripan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.
Consultas gratis personalmente y por carta al «doctor Mateos», en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 6 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».
En Santander plácese en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia

Se desea un niño para criar en el Asilero. Darán razón: Cervantes, 7, escritorio.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la 12.ª Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta vencerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta en Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Taponos de corcho

para pesca, embotellado, garrafrones, barriles, perfumaría y plantillas para el calzado.—Antonio Zamora, Santona.

Se arrienda tienda de comestibles en esta administración. —Informes en esta administración.

Ratas.-Ratones

Exterminación completa con el Virus Danyz (cultivo de microbios patógenos del Instituto de vacunación Pasteur).

Estos últimos producen una enfermedad contagiosa y mortal á los roedores y son completamente inofensivos para el hombre y los animales domésticos, pudiendo, por tanto, manejarse sin peligro alguno. Exito seguro

Numerosas referencias Representante para Asturias, León y Castilla la Vieja

DOCTOR J. PEÑA.—LEÓN

Precio de cada tubo, 5 pts. Se remite por correo, certificado, con la sencilla explicación de uso, enviada en letra de fácil cobro, 5'50 pts.

No se admiten sellos.

El Instituto de Vacunación Pasteur no garantiza más que los virus vendidos por sus intermediarios autorizados.

Se compran

toda clase de antigüedades.—Abanicos y porcelanas.

PUEBLO, 16, 1.º

Se ofrece

viajante línea Asturias y Galicia, residencia Gijón diez años, conocedor de tejidos, calzado y paquetería, pocas pretensiones. Desea: Andrés Reñán, Medio, 27, almacén de vinos, Santander.

Paja superior

á 40 céntimos, sobre vagón en esta estación de Santander. Diríjase al exportador Félix Muñoz, Osorno (Palencia.)

Se traspasa

una tienda de bebidas y víveres, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta admon.

Se necesita

oficial de barbero. Informarán en esta administración.

El mejor remedio para el estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— de —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

En la fábrica de harina lactada «Nestlé», en La Penilla de Cayón, se vende una hermosa charreite de cuatro asientos y arrosos para un caballo.

RECADISTA
de Santander á Llanes, Oviedo y viceversa. Se reciben los encargos en Santander en casa de don Isidoro Ubierna, Méndez-Núñez, 2, tienda.
En Llanes, Fonda Victoria, de don Juan Martínez.
En Oviedo, en casa de don Guillermo Rivas, Campo de la Lana, 11, tienda, y don Juan Rodríguez, Uría, núms. 25 y 27, tienda.

POSTALES
Venta al por mayor y menor **SANTIAGO ROMO**
«La Española» (frente á Correos)

COCHES
Se vende una cesta y un milord-duque. Informes: Taller de coches de Rodríguez, Magallanes, 26.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SÍFILIS—VENÉREO—ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, p. luciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en Santander.—Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía (S. en C.).—Compañía, 3 y 5.

TRES VIRTUDES CONFIANZA — HONRADEZ — SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.